

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—En 24 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17,60.—Idem a la sombra, 15,40.—Idem mínima idem, 7,00.—Idem media idem, 11,20.—Oscilación, 8,40.—Agua de lluvias en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 2,40.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 750,10.—Temperatura a la sombra, 9,80.—Idem de termómetro húmedo, 9,00.—Tensión del vapor, 8,10.—Humedad relativa, 82,00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento N. E.—Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 85.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 "
Extranjero, trimestre	12 "
Número suelto, 10 céntimos	— Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

DIARIO DE LA TARDE

Córdoba.-Abril 1934.-Martes 3

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MARELL LUIS, 22 11 TELÉFONO 2-7-5-5

Año III.-Número 510.-Apartado n.º 74

La civilidad por los suelos

PLANOS ACTUALES

El Gobernador y los Ayuntamientos

Creíamos nosotros que al oponer razonamientos legales a la desdichada actuación del señor Gobernador cerca de los Ayuntamientos, no radicales, habría de producir en su ánimo una rectificación de conducta, de tal manera que, cambiando de consejeros, se asesorase, antes de intervenir, de los funcionarios técnicos, evitándose de este modo que los Ayuntamientos le rectificaran sus disposiciones, con peligro incluso de su integridad ciudadana.

No hemos tenido esta fortuna y sigue enviando oficios, como el de Baena, denunciado el sábado anterior, por el que nombra un concejal «sustituto», a un concejal que no asiste a las sesiones. Esto si no tuviera una clasificación penal, sería muy de agradecer, pues abrevia los trámites para sustituir aquellos concejales que, incumpliendo sus deberes, no concurren a los cabildos. Ahora bien, le brindamos el caso de Córdoba, donde de los treinta y nueve concejales existentes —hay cinco vacantes— sólo asisten a las sesiones unos veinte, cuando más, faltando algunos, como el señor Vaquero, señor García y García, señor Ruiz Moreno, señor Peinado, señor Bueno, etc., etc., año tras año. Que conste que no lo hacemos en son de denuncia sino para que el señor Gobernador eleve a la categoría de generalidad el atropello de Baena.

Hemos leído las declaraciones de nuestra primera autoridad a la Prensa del sábado y con referencia al caso de Adamuz nos ha producido honda satisfacción la manera de disponer el Gobernador de los fondos municipales y el destino que quería darle, como así lo hizo a los ingresos producidos por la banda municipal. Hasta ahora el derecho Municipal confiere la ordenación de pagos al alcalde, previa distribución mensual, sin que pueda efectuar pago alguno que no proceda de acuerdo del cabildo. Los ingresos Municipales van a parar a la caja sin que se pueda disponer que un ingreso determinado sirva para un gasto específico, pero esta nueva modalidad del señor Gobernador nos parece magnífica y económica, pues ahorra contabilidad e intervención; a hora bien, que en este caso no puede enviar delegados a los pueblos a investigar las inversiones de los fondos municipales y se va a privar, por tanto, del nunca tan bien ponderado municipalista señor Ferrer, que tan espléndido resultado ha obtenido en la investigación de Pnente Genil. Mas esto merece capítulo aparte.

Terminamos hoy felicitando al Gobernador por la forma expeditiva de resolver los intrincados problemas administrativos y así verá como no nos duelen prendas al pregonar sus aciertos. No siempre hemos de censurarle.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

La Policía de la estación ha detenido a Antonio Campos Pleguezuelo, Pedro Muñoz Liévana y Alfonso Martínez Alcaide, que viajaban sin billete en el tren de Algeciras.

También ha sido detenido por agentes del Cuerpo de Vigilancia Francisco Barroso Casana, que estaba reclamado por un Juzgado de Madrid.

Por promover riña y un fuerte escándalo en la calle Alfayatas, han sido detenidos por un guardia municipal Jesús Pinar Villanueva y Rafael Brito Iglesias.

Antonio M. y Olivares MÉDICO

Enfermedades de la Infancia. Huesos y Articulaciones.

VICTORIANO RIVERA, núm. 4, principal (antes Plata). Teléfono n.º 1368

Hacia la paz en la América del Sur

El mundo, probablemente demasiado preocupado con la inquietud de sus propios problemas, con la vista fija en la actitud de los dioses búdicos, sumidos en la contemplación de su propio ombligo, no se ha llegado a dar cabal cuenta de la guerra que se desarrolla entre dos pueblos animados por el mismo signo racial. Bolivia y Paraguay, luchan desde hace cerca de dos años en los bosques del Chaco, sirviéndose de los instrumentos mortíferos más adelantados y con los recursos de la táctica militar más moderna, destruyendo la flor de sus juventudes y agotando sus recursos económicos.

El rumor bélico de todos los países del mundo es tan intenso y el afán de cerrar por medio de la diplomacia todos los interruptores, para que se pierda el contacto con la realidad actuante, que el verdadero estampido de los cañones y el gemido auténtico de los heridos es tan sólo un episodio, que no se cree ya ocurrido en el momento presente sino como si perteneciera a la historia, o que se realizara en otro planeta.

La guerra entre Bolivia y Paraguay, vista a través de la gran catástrofe europea, queda reducida a la proporción de un episodio, pero, cuando se tiene presente la importancia misma del hecho humano, resulta que el valor de una guerra con efectivos de millones tiene igual importancia que la llevada a cabo con efectivos de miles. Lo importante en esta guerra, más que el tráfago de las batallas, es el motivo por el que esos hombres del Paraguay y de Bolivia han abandonado sus campos y sus talleres para lanzarse a triturarse por medio de la metralla y de las enfermedades.

Sirviéndonos del método elemental del reportaje, practicado en el espíritu de cada uno de los contendientes, nuestro ánimo se queda perplejo escuchando los móviles que les han inducido a la guerra.

El Paraguay sostiene que realiza una guerra en defensa de su honor y de su dignidad, repeliendo al invasor con la fuerza, que cree es la expresión de la justicia y el derecho.

El Paraguay estima que los territorios del Chaco son prolongación de los que poseía en los tiempos coloniales, y para acabar de convencernos termina diciendo que los territorios del Chaco han sido colonizados por él y que en las tierras inhospitalarias, pobladas por tribus salvajes, ha construido ferrocarriles, realizando una verdadera obra de colonización civilizadora.

El alegato de Bolivia establece que los territorios del Chaco están íntimamente ligados a su vida misma y a la estructura geográfica de su soberanía. Bolivia remonta sus derechos al Chaco no sólo a la época de la colonia española, sino también a las seculares regiones aborígenas. Dice que los territorios del Chaco abrazados por los ríos Pilcomayo y Paraguay, forman parte de la anatomía geográfica de la Audiencia de Charcas, dentro de la cual se encontraba incrustado como un órgano con vida propia, sirviendo a su desarrollo vital.

Para acreditar sus derechos, el Paraguay sostiene que el Chaco le pertenece en virtud de un «uti possidetis de facto»; es decir, que los territorios del Chaco son objeto de la defensa paraguaya con los mismos títulos que los que pudiera invocar un país colonizador.

Por su parte Bolivia opone a la doctrina paraguaya del «uti possidetis juris» de 1810, es decir la posesión de derecho. Bolivia alega la posesión de los territorios del Chaco en virtud de que esos territorios formaron parte de la Audiencia de Charcas, y que su derecho se encuentra afirmado por una multitud de cédulas reales emergentes de la Corona de España. Además, sostiene esos sus derechos, fundada en que el «uti possidetis» de 1810, constituye en América el único título de derecho para el ejercicio de la soberanía territorial.

Examinando ambas posiciones opuestas en absoluto, tan opuestas que han terminado por arrastrar a la guerra a los litigantes, se introduce la duda hacia las zonas del derecho. De ambas alegaciones se destaca un hecho cierto, y es que el Paraguay ocupó los territorios del Chaco prevalido del privilegio de encontrarse próximo a ellos, y que esta ocupación fué de orden militar y económico.

El Paraguay, al establecer como base de su derecho el «uti possidetis de facto» voluntariamente se coloca del lado de la fuerza, confiando solo en el ejercicio de la vieja imposición de poder, acentuado por la atracción realizada en favor de capitalistas argentinos los cuales son propietarios de toda la extensión del Chaco que el Paraguay considera como suyo.

Bolivia, por su parte, se aferra ardentemente a sus títulos de derecho, que reputa indiscutibles, abriendo solamente los cauces a la discusión jurídica, dando así mayor consistencia a su defensa. La actividad del Paraguay, su postura colonizadora solo podría encontrar eco de justificación si se tratara de territorios abandonados o de países en los que se impulsara la necesidad de una acción civilizadora por medio de la fuerza. Pero los territorios del Chaco habían sido reconocidos por el Paraguay desde cuando este país formó parte durante el coloniaje de la Intendencia del Paraguay, y cuyos límites fueron reconocidos siempre hacia la margen izquierda del río de su nombre. El río Paraguay, según una multitud de mapas, entre los que figuran el célebre de Azahara y muchísimos más, fué siempre el límite colonial entre Bolivia y Paraguay, solo que este límite comienza a tener elasticidad cuando los gobiernos del Paraguay inician su acción colonizadora, en el momento en que precisamente perdieron extensos territorios a raíz de la guerra de las cuatro naciones.

La paz de la América del Sur, o mejor dicho, la pacificación del Chaco, no se podrá obtener por la fuerza de las armas, sino por medio del derecho. Pero a esta solución también se opone la tenacidad del Paraguay, que en los actuales momentos rechaza todas las proposiciones que le formula la Liga de las Naciones. Nosotros creemos que por conveniencia del mismo Paraguay, le identificaría más con su historia el abandonar sus arrostros guerreros, y ponerlos íntegramente en arbitraje, no sólo para satisfacción suya sino también para todos los hombres de buena voluntad que sienten ante el clamor de la fuerza bruta la necesidad de una voz de justicia y de paz.

Eduardo Castell

Los ladrones en los muelles

El jefe de la estación Central de los ferrocarriles de M. Z. A., ha dado cuenta a la Policía de que dos mozos de tren habían sorprendido, cuando estaban abriendo un vagón de mercancías, a Ildefonso Gálvez Zamora y Francisco León Leiva.

La Policía se hizo cargo de los activos «cacos», pasándolos a los calabozos de la Comisaría, donde quedaron detenidos.

SAETA

Cristo, desclavándose del madero, ha venido a la multitud que irrumpe en el templo con su perfume capitoso y su risa sensual. Y en el silencio del milagro, del único milagro,—temor en los sacerdotes, espanto en los feligreses—, ha sincerado su voz triste, de perenne víctima: —¿Por qué adorais mi muerte hoy? Yo muerdo todos los días en los que mueren de hambre de pan y sed de justicia, en los que despreciais con un rencor de soberbia, en los que atropellais con vuestras codicias y egoísmos.

Mi tumba, estos días, no está en un sagrario; está recientemente removida en esa ciudad donde un pequeño se suicidó porque, adensada la miseria en su hogar, empeñó la pobre madre sus pantaloncitos de fiesta. Y, también, está en esa otra ciudad que no dió techo ni mesa a una infeliz viuda con tres niñas, devoradas por los lobos en un sueño de derrotas.

¿Por qué adorais mi muerte y no adorais mi vida en la vida angustiada de los que no tienen, como yo tuve, una sola piedra sobre la que descansar la cabeza?



Primer premio:

7.500.000 Pesetas

Triste, incomprensido como antes, herido por iguales lanzas, torna el Rebelde a la cruz. Medita, en viciencia de las almas: lo haré antes que repitais el drama del calvario.

Y lo hubieran hecho. Ya los sacerdotes sentían la irritación del desclavamiento, de la gran rebel-

diá. Y la multitud, defraudada en su programa de fiestas, sentía que Cristo no permaneciese en la cruz para recibir la adoración de los labios.

El, transido de bondades, dolíose: Señor: Estos no son los míos.

Justino

Niño muerto por un autobús

Los familiares de la víctima no se encuentran

Esta mañana, próximamente a las diez, tuvimos conocimiento de que en la calle Don Rodrigo había sido arrollado y muerto por un autobús un niño.

Con el fin de dar a nuestros lectores el máximo detalle de este lamentable suceso, nos trasladamos al lugar de la tragedia, a los pocos momentos después de ocurrida, donde pudimos comprobar que el autobús descendente número 3, de la línea 3, cuando llegaba frente a la casa número 96 de la calle Don Rodrigo, fué despedido por el guardabarras de una de las ruedas traseras un niño que intentaba asirse al coche. El desgraciado chico recibió un tremendo golpe en la cabeza con la cadena del acera, que le produjo una gran herida que le comprende desde el parietal derecho al occipital, quedándole al descubierto la masa encefálica.

El pequeñuelo, que representa tener de 7 a 8 años, fué recogido por Carmen García Pedraza, que lo condujo a la Casa Central de Socorro, donde ingresó cadáver. El niño tiene el pelo color castaño claro, está peinado de raya, veste abriguito azul marino, blusa con listas azules y fondo blanco y pantalón corto. Calza sandalias, teniendo rota la del pie izquierdo.

A la hora de hacer esta información aún no ha sido identificado el cadáver. Para conseguirlo hemos recorrido medio Córdoba, visitando cuantas personas y domicilios nos indicaban, sin que nuestro esfuerzo y el del agente de Vigilancia señor Fernández haya dado resultado satisfactorio.

El Juzgado de guardia ordenó el levantamiento del cadáver y su tras-

Gotas de magia y de diversidad

A la Barbarie Organizada

Matriarcado

Juan Jacobo Bachofen, el insigne mitólogo, sostiene que las primitivas sociedades humanas fueron matriarcales. Este predominio de las mujeres acaso lo denuncian los siguientes hechos: Marañón, el explorador, cuando exploraba el Amazonas, encontró tribus de indígenas compuestas únicamente de mujeres. Los hombres estaban apartados, en otros clanes, y en ciertas épocas del año, las mujeres los «usaban».

En Dahomey, todavía, hay batallones de Amazonas. En algunas tribus de Oceanía, las mujeres son las que gobiernan el clan. En ciertas tribus existe la costumbre de cuando las mujeres dan a luz, el padre de la criatura simula el parto «pariendo» a su vez un fantochillo.

En Córdoba, en el pueblo, aún no ha desaparecido un hábito parecido. Hay casas donde suele dar a luz la mujer sobre las rodillas del marido, lo que equivale a un simulacro a que el buen hombre se presta, sin saber que obedece a los designios del atavismo matriarcal.

Fe popular

El día de la Virgen de Agosto, en el barrio del Alcázar Viejo cordobés hay una procesión. Le dicen la procesión de la Virgen de Acá. Y ese día se rifan conejos y un hermoso racimo de uvas. El que pregona, grita: Papeletas para la rifa del conejo de la Virgen.

La mayor parte de los fieles con quienes se reparte el racimo de aceituna y de limón. Ese día desaparece alguna «cañi» raptada. Más tarde viene la boda y la rotura del cántaro, rito mágico y extraño.

Ningún gitano de masa tomará por mujer a una hembra de su raza, sin antes haberla robado.

Melhiel

Los padres de la ciudad

Sesión ordinaria

Ayer, presidiendo el alcalde señor Calderón Uclés, se reunió el Cabildo municipal en sesión ordinaria. Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, como asimismo todos los asuntos que figuraban en el orden del día, ya favorablemente informados por las comisiones respectivas.

Como ningún concejal, después de la vigilia, tenía fuerzas para hablar, el señor Calderón, en vista de la unanimidad de criterio, se vió obligado a dar un campanillazo y levantar la sesión, que duró quince minutos.

lado al depósito judicial para la práctica de la autopsia.

El chófer del autobús, Manuel Aguilera Valverde, ha quedado detenido, habiendo prestado declaración ante el juez instructor al medio día, igual que los testigos oculares del accidente.

Este suceso debe servir de lección a los padres que tienen abandonados sus hijos, para que eduquen a éstos de mejor forma y eviten que se inclinen a las traseras de cuantos coches pasan por nuestra capital, con grave peligro de sus vidas y peor nota de nuestra cultura.

También las autoridades deben establecer un servicio de vigilancia que evite estas travessuras y que imponga a los familiares de los chicos que las realicen las sanciones correspondientes. Si todos ponemos de nuestra parte, se evitarán estos infortunados sucesos, que estamos sufriendo con demasiada frecuencia.

CINE GONGORA. Jesús María, 8. Tlf. 2165. Empresa S. A. G. E.

FUNCIONES PARA HOY MARTES 3 DE ABRIL DE 1934
A las 7 y a las 10:30.—Estreno de la notable producción «Selecciones Filmófonas»...

CINE ALKAZAR. EMPRESA CINAES.—Reyes Católicos, 17.—Teléfono 2549

FUNCIONES PARA HOY MARTES 3 DE ABRIL DE 1934
A las 7 tarde, 8:45 y 10:45.—A precios populares.—Los dibujos sonoros Cines...

Tribuna pública

Contestando al «ABC»

En el diario monárquico correspondiente al día 29 del pasado Marzo, aparece una información en la que se da publicidad a las gestiones que cerca del ministro de Trabajo viene realizando el diputado derechista por la provincia señor Fernández Martos...

Se dice en dicha información que la causa de la imposición de esas multas radica en que los patronos no llevaban en sus explotaciones la documentación exigida por la ley...

Granja Avícola y Conejar del Pino, Papiol (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas
AVES.—Prat leonada (Alta Selección). Rhode-Island (variedad caoba). Las gallinas del porvenir, las más adaptables...

LA COMISION DE FERIAS

El cartel de toros. Otros festejos

Por la Comisión de Ferias ha sido aprobado el cartel presentado por el empresario de nuestro circo taurino, para la próxima Feria de Mayo en nuestra ciudad. El cartel es el siguiente:

Día 25. Una corrida de seis hermosos toros de la ganadería de Indalecio García (antes de Rincón), para el mano a mano de Ortega y Laserna. Día 26. Segunda corrida de toros con ganado de Miura, para los diestros Domingo Ortega, Armillita Chico y Florentino Ballesteros.

Día 27. Corrida de novillos con ganado de Concha y Sierra, a base del valiente novillero y de tan gran cartel en nuestra ciudad, Pericás, alternando con dos novilleros más de gran cartel. La misma Comisión ha tomado firme acuerdo para la celebración durante los días 25, 26 y 27, en la Pérgola, del concurso de avicultura, apicultura, canicultura y serisicultura, ganadería y derivado...

A este concurso asistirá la Asociación General de Ganadería de España y la Serisicultura de Murcia.

También han prestado su asentimiento, para figurar en las fiestas de Mayo, los grupos regionales salmantinos, aragoneses, asturianos y valencianos, los que darán dos conciertos.

Se proyecta además una fiesta de aviación para el día 28, con asistencia del Club Aéreo de Sevilla y de aviones.

Los premios que estaban en un principio asignados para la carrera ciclista, han sido recreados considerablemente, pues la Comisión de Ferias pretende que esta carrera revista una máxima importancia.

Moriles Especial Juan Benítez Navarro

Carlos Rubio - Tlf. 1342 - Córdoba DE CARCABURY

Firma de esponsales

En la noche del 31 de Marzo en el domicilio de los padres de la novia, y ante el virtuoso sacerdote don Facundo Ruiz Roldán, se verificó el acto de la firma de esponsales de la bella y simpática señorita Rita Montes Torres y de nuestro distinguido amigo don Antonio Poyato Marín.

Suscribieron el acto como testigos don Francisco Sánchez Gómez, don Miguel Pérez Arroyo, don Vicente Valverde Ayerbe, director del Banco Central, don Juan Antonio Ruiz Torres y don Juan Sánchez Luque.

Los futuros contrayentes, en unión de sus padres, prodigaron sus más finas atenciones a los invitados y dentro de un ambiente de familiaridad encantador se organizó un magnífico baile, destacándose entre la numerosa concurrencia las simpáticas y distinguidas señoritas Margarita, Marcela y Victoria Montes Torres, Carmelita y Margarita Montes Castro, María Marín Vida, Remedios Martos Reyes, Dolores Sánchez Luque, Marcela Ruiz Torres, Victoria Camacho Benítez, Aurora Montes Nocete, Teresa Sicilia Medina, Carmen Sicilia Marín, Inés Linares y Carmela Osuna Montes.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se efectuará en breve. Corresponsal

Despachos de Carnes de Vaca, Ternera y Chacinas DE Joaquín Ortega Gómez San Agustín, núm. 20 y Sánchez Peña, número núm. 53 y Deanes, sin número Teléfonos 1322 y 1733

Carrera ciclista

El próximo domingo, día 15 del corriente, se celebrará una carrera de bicicletas, organizada por la representación en Córdoba de la Casa Orbea, Viuda de Martínez Rucker, con el recorrido de Córdoba a Fernán Núñez y regreso, otorgándose seis premios para los seis primeros vencedores de la citada prueba, consistentes en metálico y accesorios para bicicletas.

La hora de salida es a las nueve de la mañana, siendo la meta el Campo de la Verdad y entrada servirá de meta el Paseo de la Victoria.

Las inscripciones para esta carrera pueden hacerse, hasta el día 14, en el paseo de la Ribera, domicilio del «Garage Exprés».

«La lección de América» por el ilustre catedrático cordobés,

Antonio Jaén Morente de venta en la LIBRERIA IBERICA y en las demás.

Pequeñas vulgarizaciones

¿Son mortales las heridas en el corazón?

La opinión general, aún entre los mismos médicos es de que toda herida en el corazón ocasiona la muerte rápida del que la ha sufrido. Sin embargo hay hechos que demuestran concretamente que ello no es exacto en la totalidad de los casos.

Así, por ejemplo, el célebre doctor Launay, a principios de siglo, curó en París a un hombre que tenía el corazón atravesado por una bala, y hubo un soldado que también recibió un balazo en pleno corazón y sobrevivió durante muchos años a la increíble herida por el hecho de que el proyectil se le alojó en uno de los ventrículos, cuando se enquistó.

Este corazón se conserva en el Museo de Dupuytren, junto a otro que perteneció a una persona que estaba encerrada en el manicomio de Bicetre, y que, impulsada por la monomanía suicida, se introdujo una varilla de metal en el pecho, no pudiendo sacársela porque cuando se acudió en su auxilio aquella se había introducido totalmente en su corazón y como la operación se consideraba peligrosísima nadie se atrevió a realizarla, viéndose el loco en estas condiciones nada menos que diez y ocho años.

También el médico francés Fontan, logró salvar la vida de un soldado que tenía el ventrículo izquierdo atravesado por una puñalada. Anestesió al paciente y le cosió la herida, y aunque se le presentó poco después una pleuresía y otra enfermedad que le produjo la inflamación de las venas del pie izquierdo consiguió sacarle adelante.

Asimismo, en cierto hospital inglés, a la hija de un destacado miembro de la Policía le fué apreciada—por medio de los rayos X—, una aguja muy larga alojada en el corazón, y que en arriesgada operación le pudo ser extraída sin que se resintiera su salud en lo sucesivo.

Sanatorio Quirúrgico Dr. Insorrea GRAN CAPITAN, 17.—TLF. 2485 CORDOBA

Pensiones desde 15 pesetas diarias Rayos X :: Rayos ultravioleta Corrientes eléctricas

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.

NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PRCHO NI MENTALES

Anuncios económicos

PUBLICACIONES «CRISOL».—Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros. Apartado 228. Termerie.

Gran Teatro.-Ideal Cinema Empresa Cuerrero Teléfono núm. 2708

FUNCIONES PARA HOY MARTES 3 DE ABRIL DE 1934
A las 7 de la tarde y 10:30 noche.—Gran programa sonoro.—Estreno: RE-VISTA PARAMOUNT, interesante sumario.—Estreno: LOBO A LA PUERTA, dibujos.—Y la graciosa producción «Metro», LAS CALLES DE NUEVA YORK, por Buster Keaton (Pamplinas).—Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.—Mañana, miércoles y jueves, por tarde y noche, representaciones populares del formidable éxito teatral, EL DIVINO IMPACIENTE, por la gran Compañía formada expresamente por su autor don José María Pemán. Sigue la venta de localidades. Butaca numerada, 3 pesetas.—El sábado: JAIME PLANAS y sus Discos Vivos. Formidable espectáculo de variedades.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

FUNCIONES PARA HOY MARTES 3 DE ABRIL DE 1934
A las 7 de la tarde y 10:30 de la noche.—Últimas proyecciones a precios populares de la gran película sonora «Fox, hablada y cantada en espacios titulada LA CRUZ Y LA ESPADA. Insuperable creación de José Mojica, con Juan Toren y Anita Campillo.—Butaca, 1'50 pesetas. Grada, 0'50.—Pronto: EL COFRE MISTERIOSO, hablada en español.—Pronto: SONADOS DE LA GLORIA, hablada en español.—El sábado, en secciones de tarde y noche, actuación de la Orquesta Española de la Sociedad Cultural AMIGOS DEL ARTE, de Lucena, que dirige el maestro Gordillo.

Los Pueblos

Villanueva del Duque

Para satisfacer curiosidades...

Hace bastante tiempo que viene siendo preocupación de algunos vecinos mi definición de creencias, y tiempo que hace que cambié de modo de pensar, y por medio de estas líneas quiero sacar de dudas a los que tan poco me conocen, considerándome tan voluble como para dejar de ser hoy lo que ayer fui.

Soy desde que empecé a comprender el significado de las palabras un ferviente, simpático y defensor de las doctrinas de Cristo, lo que, como os voy a exponer, me exige que sea anticlerical.

Soy simpático de las doctrinas de Cristo porque fué la primera preocupación de mis padres el darme a conocer la hermosura y bondades que encierran las mencionadas doctrinas. Y para mayor incrustación en mi sentir fué mi maestro un verdadero representante de Cristo en la tierra, de quien conservo en lo más íntimo su más grato recuerdo, y no podré olvidar nunca, en honor a su ausencia (para siempre), cómo practicaba él sus doctrinas y a quienes él defendía.

Soy anticlerical porque, a no mucho roce con sus sucesores, ví cómo se desvanecían todas las ilusiones que en mi mente se habían forjado de que los centros católicos eran el «amparo» de todos los desposeídos, como lo fueron Cristo y mi maestro, ilusión vana como lo fué la mía, la del que teniendo que ganar el pan con el sudor de su frente sigue a los que olvidándose de que Cristo quería el amor y la dicha por igual, se lanzan sin el menor remordimiento sobre los que creen de verdad y con sus falsas hipocresías los utilizan para que sirvan de esclavos a los que jamás se les ocurrió dejar perder la gloria terrenal por si no existía la otra!

Ya veis cuántas veces os dicen: ¡La mayor gloria del hombre es ser pobre! Y a pesar de esto contar cuántos se despojan de lo que tienen para ostentar esta virtud.

No quiero seguir por que sería interminable. Pero antes de terminar este modesto trabajo quiero decir, no, nobles trabajadores, que no os dejéis embucar por quienes en su historia no tienen más que obscuridad. Y si sois amantes del amor y la igualdad que Cristo predicaba, buscar de entre vosotros los hombres de mejor fe para que éstos sean los líderes de esa evolución santa que anhelaís y que jamás os podrán proporcionar los que en nombre de Dios dejan con sus ac-

Puente Genil

Luchemos los trabajadores por arrancar al camarada Thaelmann de las manos sangrientas de fascismo alemán

La acción de los trabajadores del mundo entero ha librado a Dimitroff, Popoff y Tanef del infierno fascista. La patria del proletariado mundial, la Unión Soviética, los ha acogido y allí se encuentran libres de toda asechanza de los peores enemigos del pueblo trabajador.

La acción del Socorro Rojo Internacional ha sido eficaz en la organización de esta lucha. Más de 250.000 pesetas se han invertido en la defensa universal de los camaradas Dimitroff, Popoff y Tanef. Esta acción aún no ha terminado; varios centenares de heroicos camaradas esperan en la Alemania de Hitler su ejecución con el hacha fascista.

Entre ellos se encuentra el camarada Thaelmann, contra quien se prepara un proceso provocación que le conduce a la muerte.

Todas las organizaciones obreras sin distinción de tendencias ideológicas deben impedir que esto ocurra, organizando moralmente su solidaridad económica de clases, ya que se trata de salvar de la muerte a unos compañeros que por todos los medios a su alcance luchan contra la peste fascista y por la instauración del sistema proletario: el régimen soviético mundial. ¡Viva la solidaridad internacional, por la libertad de Thaelmann y los treinta mil antifascistas alemanes! F. J.

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 1508 Plato para el día 4.—Solomillo de ternera a la flamenca.

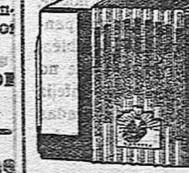
¡La mayor gloria del hombre es ser pobre! Y a pesar de esto contar cuántos se despojan de lo que tienen para ostentar esta virtud.

No quiero seguir por que sería interminable. Pero antes de terminar este modesto trabajo quiero decir, no, nobles trabajadores, que no os dejéis embucar por quienes en su historia no tienen más que obscuridad.

Sandalio Vidal Carne de Vaca y Borrego

Despachos en SANCHEZ PEÑA y PLAZA DEL MERCADO

RADIO desde 195 PESETAS



con 5 válvulas RADIOTRON y altavoz dinámico. Infinidad de modelos Universales (alterna y continua).

Voz Amo, Pilot, Kadete, Philips, Belmont y todas las marcas conocidas y acreditadas, las vende

Viuda de Martínez Rucker

Clandio Marcelo, 13. CORDOBA. Teléfono 1150. Sucursal en JAÉN: Bernabé Soriano, 38.

Oiga toda clase de conferencias y conciertos con un receptor de la casa VDA DE MARTINEZ RUCKER. Pianos Bicicletas, Gramolas, Música.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. El Gobierno aprobó el restablecimiento de la pena de muerte, proyecto que será leído esta tarde en la Cámara. Una información sobre nuestras posesiones del Sahara.- Sesión de Cortes. Será probable se aplique la guillotina al proyecto de haberes al Clero

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno aprueba el restablecimiento de la pena de muerte, cuyo proyecto será leído esta tarde en la Cámara

MADRID, 4 t.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las dos de la tarde, no haciendo los ministros manifestaciones.

El señor Lerroux, respondiendo a preguntas de los informadores acerca de su opinión sobre los discursos de Azaña y Martínez Barrio, dijo que él no colaboraba en los periódicos más que para dar noticias, pero que no hacía notas, sueltas ni artículos.

Un periodista le dijo que les diera referencias del Consejo y el señor Lerroux contestó que se había tratado de lo siguiente:

De un proyecto de decreto creando el Patronato de reforma del Estado; sugerencias del Patronato de homenaje a los hermanos Quintero; otra moción sobre erección de un monumento a Bolívar; otra moción presentada por el Gobierno a propósito de naturalización de los sefardíes que quieren ser españoles, acordándose tratar a fondo el asunto.

Un proyecto de ley sobre recompensas a personas que se han sacrificado desde la pasada restauración y sean republicanos.

Acercas de la noticia aparecida en los periódicos de que había pasado a toda marcha un barco alemán llevando contrabando al territorio de Ifni, dijo el señor Lerroux que se investigaría sobre ello, aun cuando estimaba que la referencia era fantástica.

Agregó que el ministro de Justicia había leído el proyecto de ley sobre medidas de excepción a los tenebres de materias explosivas, líquidos inflamables y a los autores de atracos a mano armada y descarrilamiento de trenes.

El ministro de Marina había leído el proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas y el de Industria y Comercio otro sobre contingencia de nuevos y otros asuntos importantes, a los que dará fórmulas para redactar otros proyectos de ley.

Agregó el jefe del Gobierno que se habían discutido asuntos de Hacienda y otros de Obras Públicas sobre suspensión de obras y actitud de un contratista que accede a la pérdida de la fianza en unas obras adjudicadas por subasta en el paseo de Recoletos, en donde hay una enorme vía de agua. El Gobierno resolverá con urgencia sobre esta cuestión.

El ministro de Instrucción Pública trató sobre cuestiones artísticas y culturales y el de Guerra llevó una propuesta de ascensos de generales de Artillería.

Se dió lectura al proyecto restableciendo la pena de muerte que será leído esta misma tarde en la Cámara con carácter de urgencia.

Un periodista preguntó si se aplicarían las leyes que concede la Cámara al proyecto de haberes al Clero y el señor Lerroux contestó que si persistían en la obstrucción sí.

El ministro de Trabajo hizo entrega a los periodistas de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

PRESIDENCIA.—Fué autorizado el

jefe del Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de pensiones a los ciudadanos civiles y militares que hayan sufrido persecuciones durante la dictadura y sean republicanos.

JUSTICIA.—Fué autorizado el ministro para leer en las Cortes un proyecto de modificación de varios artículos del Código Penal relacionados con el Poder Público, para hacer frente a determinados delitos de tenencia y uso de explosivos, atracos a mano armada y descarrilamiento de trenes. El Consejo, que ya había trazado las líneas generales de este proyecto, lo aprobó por unanimidad.

Jubilando a don Antonio Falcó, presidente de la Audiencia de Madrid, y nombrando para este cargo a don Francisco Fábé.

Idem presidente de la Territorial de Madrid a don José Eguilaz.

Idem presidente de la Sala segunda de la Territorial de Madrid a don Mariano Rodrigo.

Decreto autorizando a determinadas congregaciones religiosas para la venta de fincas de su propiedad.

MARINA.—Proyecto de ley sobre reorganización de la inspección y reconocimiento facultativo de mozos con arreglo a la ley de Reemplazo y Reclutamiento en la Marina.

El ministro informó al Gobierno sobre un anteproyecto de Comunicaciones marítimas.

HACIENDA.—Concediendo un crédito de cinco millones de pesetas para la aviación militar de Marruecos.

Informe de la Comisión de Presupuestos sobre ligeras modificaciones en varios artículos que no alteran el resultado de las cifras globales.

Varios decretos sin interés.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Fué aprobado un proyecto de ley para resolver el conflicto hullero de Asturias. Elevando a cupo anual el semestral sobre contingencia de huecos.

GOBERNACION.—Jubilando por edad al general de la Guardia civil don Benito Pardo.

Aprobando el reglamento de directores de bandas de música.

Resolviendo expedientes de separación de alcaldes en las provincias de Orense, Valencia e Iznájar (Córdoba).

Resolución de expedientes sobre funcionarios de Policía con arreglo al decreto de 20 de Mayo de 1931 que hayan sido vejados durante la dictadura.

OBRAS PUBLICAS.—Varios expedientes de trámite ordinario.

INSTRUCCION PUBLICA.—Concediendo dos millones de pesetas al Ayuntamiento de San Sebastián para construcción de grupos escolares.

Creando en Alcalá de Henares una biblioteca.

Creando el Patronato de auxilio a deficientes y anormales.

AGRICULTURA.—Asistencia al congreso de Roma sobre medidas de análisis de vinos y nombramiento de los delegados que han de concurrir. Aceptando la invitación al XXXV Congreso de Ingeniería.

GUERRA.—Proyecto de reorganización del Estado Mayor Central.

Modificando el artículo 16 de la ley de 12 de Septiembre de 1932 sobre pase a la reserva de coroneles.

Concediendo la gran cruz de San

Hermenegildo al general de brigada don Baldomero Mulet.

Expedientes de libertad condicional de varios penados del fuero de Guerra.

Expediente de ascenso de un soldado por méritos en el servicio.

Declarando hechos de guerra los sucesos acaecidos el 27 de diciembre en Cabo Juby.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Nombrando la Comisión encargada de redactar el anteproyecto de reglamento de espectáculos públicos.

Instrucción Pública.—Concediendo la excedencia forzosa a todos los profesores de Taquígrafia y Mecanografía de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

Audiencias del Presidente de la República

MADRID, 4 t.—El señor Alcalá Zamora recibió numerosas visitas, entre ellas a la comisión organizadora del

Una información sobre posibles operaciones en nuestras posesiones del Sahara

MADRID, 5 t.—Nuevamente surge el problema de nuestras posesiones en el Sahara y sobre esto se ha publicado una información en un diario de París, procedente de Casablanca, acerca de la necesidad de resolver esta cuestión.

Parece que en una ocasión se intentó una ocupación pacífica en el territorio de Ifni, pero el recelo de los indígenas desbarató todos los planes.

Posteriormente todos los Gobiernos españoles se han ocupado de esta importante cuestión y últimamente los presididos por los señores Martínez Barrio y Lerroux.

Según parece, las costumbres e interioridades de aquellos territorios se conocen por referencias de algunos pescadores, sin que oficialmente se sepa qué hay más allá.

Francia está siempre interesada en que España se ocupa de estas cuestiones, interviniendo en el territorio de Ifni en donde, por la rebeldía de los indígenas, están expuestos los avia-

dores de la vecina República a múltiples riesgos.

No sería aventurado afirmar que ahora el Gobierno se preocupa a fondo de este asunto de gran interés para nuestro porvenir colonial y podemos asegurar que en la junta permanente de Estado, celebrada ayer, se trató de este asunto, siendo posible que de momento se ordene el establecimiento de una pequeña base aérea en aquellos territorios con material suficiente y aparatos dotados de instalaciones para trabajos fotométricos y de topografía de dichos terrenos.

Estos trabajos preliminares serían base para una futura acción conjunta de ocupación de los territorios de Ifni, aprovechando favorables circunstancias.

No sería de extrañar se preparara con gran cuidado esta acción futura con vistas a una posible inteligencia para la ocupación definitiva de aquellos territorios.

pretendían ellos darle, pues únicamente el Gobierno se ha ocupado de los procesados por la intención del 10 de Agosto, monárquicos y monarquizantes.

Un banquete de los asambleístas del Partido de Izquierdas

MADRID, 630 t.—En el Nacional Hotel se celebró esta tarde un banquete de los asambleístas del nuevo Partido de Izquierdas.

Asistieron mil quinientos comensales.

A las dos de la tarde penetraron en el local los señores Azaña, Casares Quiroga y Marcelino Momingo, siendo ovacionados.

En la presidencia se sentaron los miembros del Comité Ejecutivo Nacional y varias señoras.

El mejor Vino de Moriles

BENAVIDES BURGOS

homenaje a los hermanos Quintero.

También recibió en audiencia a la Mesa de discusión del disuelto partido Radical Socialista Independiente.

Otras disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 5 t.—Instrucción Pública.—Aprobando un proyecto y librando diez mil pesetas para obras de consolidación de los muros en la parte excavada de Medina Azahara.

Idem otro crédito de diez mil pesetas para obras de consolidación en las murallas de Medina Azahara.

Gobernación.—Aclarando que la plaza de interventor de fondos municipales de Hinojosa del Duque está dotada con cinco mil pesetas.

Trabajo.—Anunciando vacante de farmacéutico municipal en el Ayuntamiento de Villanueva del Rey.

Se desiste de continuar unos litigios

MADRID, 5 t.—Por el Ministerio de Hacienda se ha resuelto desistir de los litigios entablados por el Banco de Vizcaya en el extranjero, en virtud de órdenes ministeriales.

CONGRESO

Radicales y minorías de izquierda se apostrofan, promoviéndose violento escándalo

MADRID, 630 t.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul los ministros de Estado y de Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Después de aprobarse unos dictámenes se pone a debate el proyecto de haberes al clero.

El señor Calderón defiende una enmienda en el sentido de que se aplique la palabra máxima cuando se llegue al tope de los haberes a los párrocos.

El señor Martínez Moya, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor Calderón retira su enmienda.

El señor Martínez Moya da cuenta de unas modificaciones introducidas en otra enmienda al párrafo segundo.

El señor Gordón Ordás defiende otra enmienda y hace historia de la acumulación de bienes de la Iglesia desde el año 1428.

El señor Fuentes Pila: Esos bienes los robasteis vosotros a la Iglesia.

El señor Gordón Ordás dice que las palabras del diputado monárquico no las puede tolerar personalmente.

Un diputado derechista interrumpe y el señor Gordón Ordás dice que si lo dejan demostrará suficientemente todo lo que cogieron los clérigos para las iglesias que no era suyo.

Dice que San Jerónimo dijo una vez que los clérigos atendían más a los bienes terrenales que a los celestiales.

(Risas de los socialistas y «pataditas» de los diputados sacerdotes).

Manifiesta que puede hacer una relación detallada de los bienes de la iglesia de Letrán.

El señor Alba interrumpe al orador para que no continúe por ese camino.

El señor Gordón dice que no insistiría en este debate sino fuera por la constante amenaza de aplicación de la «guillotina».

El señor Alba le llama la atención nuevamente.

El señor Ramos Acosta y otros diputados piden la palabra.

El presidente se la niega.

El señor Ramos Acosta arremete contra los radicales, diciéndoles que únicamente les hacía falta defender al clero.

Los derechistas y radicales protestan y se promueve un «escándalo» regular.

El señor Arrazola defiende una enmienda y continúa el escándalo entre radicales y la minoría de izquierdas y socialistas.

Don Honorio Maura: Ahí, pegarse en el ring. (Risas.) Bueno está el Parlamento.

El señor Ramos Acosta sigue calificando duramente a los radicales que se dicen republicanos y laicos y les acusa de estar vendidos a las derechas.

No hubo brindis.

A los postes la banda del hotel interpretó el Himno de Riego, siendo escuchado en medio de emocionante silencio.

Los señores Azaña, Domingo y Casares, fueron insistentemente ovacionados al retirarse del salón.

La bronca adquiere caracteres de tragedia, siendo inútiles los esfuerzos de la presidencia para imponer orden.

Por fin se restablece la calma y se rechaza la enmienda por 179 votos contra 55.

Promete el acta de diputado el señor Alvarez del Vayo.

(Continúa la sesión.)

Extranjero

A los 75 años empieza a rejuvenecer

OTTAWA (Canadá), 3.—La señora Mary Anne Elliott, de esta capital, de 75 años, que desde hace tres años estaba prácticamente ciega, recobra progresivamente la vista desde hace unos 15 días. Además, sus cabellos grises se vuelven negros y le han salido 11 dientes que había perdido. Hasta ahora no se ha dado ninguna explicación científica de este fenómeno.

Detención de una princesa acusada de socialista

LONDRES, 3.—El corresponsal del «Evening News» en Viena comunica que la princesa Elisabeth Windischgratz, hija única del príncipe heredero Rudolf, ha sido detenida en Viena acusada de actividad ilegal en favor de los jefes socialistas detenidos durante la reciente revolución socialista.

Con este motivo se recuerda que el esposo de la princesa, Leopoldo Petzheck, se encuentra entre las personas que sufren prisión por haber sido detenidos durante los disturbios.

Piden el servicio militar obligatorio

LA HABANA, 3.—La obligación ABC ha propuesto la implantación del servicio militar obligatorio, al que se oponía el coronel Batista.

Más detalles de la muerte del niño que fué arrollado por el autobús

Al fin aparecen los familiares de la víctima

Poco antes de cerrar nuestra edición nos llegan interesantes detalles que aclaran por completo el suceso trágico desarrollado esta mañana en la calle de Don Rodrigo, que costó la vida a un niño al ser arrollado por el autobús de la línea número tres.

Sobre las tres de la tarde se personó en el cementerio una mujer llamada Julianna Carnero Santiago, que, después de reconocer a la víctima entre sollozos, declaró que era su hijo.

Dijo que el niño se llamaba Mannel Romero Carnero, que tenía cuatro años y que su padre se encontraba trabajando en la Electromecánica.

Manifestó la desconsolada mujer que había dejado encerrado a su hijo en una habitación de su casa y que salió a la calle.

Cuando regresó, poco antes de las tres de la tarde, encontró con que el niño no estaba en la casa y, sospechando le hubiera ocurrido algún accidente, salió a la calle, enterándose de la tremenda desgracia.

La familia vive en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 1.

Colaboración

¡Año santo!

Hoy finaliza el Año Santo. ¡Año Santo! ¡Qué impudente e imprudente manifestación de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana!

¿Qué beneficios ha reportado a la cristiandad el fin de peregrinaciones a Roma?

El Año Santo, así proclamado por el Santo Padre (tan santo es el uno como el otro), como para comprobar una vez más la inutilidad de la bendición apostólica nos ha resultado uno de los años más calamitosos conocidos desde hace tiempo y los católicos, incluso los más fanáticos, que han sufrido las tremendas consecuencias de las catástrofes ferroviarias, marítimas, financieras y otras tantas de que nos hemos visto «gratificados» desde el principio de 1933 hasta la fecha, sabrán tal vez decirme en qué se ha destacado el Año Santo de los demás años de lucha terrenal.

Guerras... catástrofes... epidemias... escándalos... Que me digan los que, obedeciendo a la célebre bula pontificia que proclamaba el Año Santo, han ido a Roma, «a donde los fieles hallarán al Padre que amorosamente les espera implorando la voluntad divina sobre ellos, sobre sus bienes y sobre sus empresas», que me digan los beneficios morales y materiales que les han reportado su viaje.

No quiero, para no remover la daga en la llaga de los que me las contaron, decir aquí las peripecias que sufrieron muchos peregrinos durante esos viajes en rebaño hacia la llamada Ciudad Eterna, pero séame permitido afirmar que el único beneficio del Año Santo lo estará calculando ahora la Iglesia al sumar los millones que los incautos han llevado a Roma durante este período.

El tesoro del Vaticano, ya incalculable, debe haberse visto engrosar de un modo fenomenal durante este período en el que—¡oh, ironía!—los católicos españoles mendigan unos cuantos millones al Estado laico.

Como si no fueran sobradamente suficientes los intereses del capital acumulado bajo la custodia papal para pagar espléndidamente a aquellos «pobres» servidores de la Iglesia, que con tal de chupar algo del presupuesto de la nación, se transforman por arte de magia en «servidores del Estado».

¡Año Santo! Al proclamarlo, el Papa hubiera tenido que pensar en los millones de sin trabajo que en el mundo entero sufren hambre y privaciones de toda clase.

Hubiera debido pensar que con el fabuloso tesoro amontonado en las arcas del Vaticano habrían podido remediar muchas miserias, poner a flote la hacienda a la deriva de muchos Estados; hubiera podido dar de comer a los que sufren del hambre, dar de beber a los sedientos, vestir a los desnudos.

«Dar a los pobres—dijo Cristo—es prestar a Dios».

Pero al Papa se ve que bien poco le preocupan los intereses espirituales que tal préstamo, siguiendo el consejo del Redentor, hubiera podido acumular para él y sus feligreses; prefiere seguir amontonando en estos valles de lágrimas los intereses materiales a cuya obtención dedica sus mejores cuidados, incluso llamando Santo a un año que, para la mayor parte de la Humanidad, fué de calamidades sin número.

El Año Santo expira hoy. ¡Que los frutos que ha dado a la Humanidad sean leves a los que los cosecharon!

El tesoro del Vaticano, ya incalculable, debe haberse visto engrosar de un modo fenomenal durante este período en el que—¡oh, ironía!—los católicos españoles mendigan unos cuantos millones al Estado laico.

Como si no fueran sobradamente suficientes los intereses del capital acumulado bajo la custodia papal para pagar espléndidamente a aquellos «pobres» servidores de la Iglesia, que con tal de chupar algo del presupuesto de la nación, se transforman por arte de magia en «servidores del Estado».

¡Año Santo! Al proclamarlo, el Papa hubiera tenido que pensar en los millones de sin trabajo que en el mundo entero sufren hambre y privaciones de toda clase.

Hubiera debido pensar que con el fabuloso tesoro amontonado en las arcas del Vaticano habrían podido remediar muchas miserias, poner a flote la hacienda a la deriva de muchos Estados; hubiera podido dar de comer a los que sufren del hambre, dar de beber a los sedientos, vestir a los desnudos.

«Dar a los pobres—dijo Cristo—es prestar a Dios».

Pero al Papa se ve que bien poco le preocupan los intereses espirituales que tal préstamo, siguiendo el consejo del Redentor, hubiera podido acumular para él y sus feligreses; prefiere seguir amontonando en estos valles de lágrimas los intereses materiales a cuya obtención dedica sus mejores cuidados, incluso llamando Santo a un año que, para la mayor parte de la Humanidad, fué de calamidades sin número.

El Año Santo expira hoy. ¡Que los frutos que ha dado a la Humanidad sean leves a los que los cosecharon!

Adquiera siempre la Máquina de Escribir "SMITH PREMIER."

Modelos de oficina y portátil, última novedad. Diez años de garantía de todo defecto de fabricación. Precios de competencia. Ofrecemos la portátil «Junior» por 700 pesetas. Calculadora «Marchant» y sumadora autográfica «Tasma», de precisión absoluta y fácil manejo. Reparación de máquinas de escribir y radios.

La radio "Hispania," es un superheterodino, verdad

Se somete a toda prueba. Ventas a plazos y al contado.

Dirección: Aquilino Medina, Gran Capitán, 34. Tlf. 1220. Córdoba

Tribunales

Juicios para mañana

Por la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana, para su fallo, la causa procedente del Juzgado de Rute, por el delito de hurto, contra Enrique Castillo Castillo.

El procesado será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor Ori.

La misma Sala verá la causa incoada por el Juzgado de Córdoba, también por hurto, contra José Sánchez Serrano.

El procesado será defendido por el letrado señor Espina y lo representará el procurador señor Quintela.

En la Sala segunda se verá para su fallo la causa seguida por el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de falsificación de la ley de caza, contra Eduardo Montoro Moreno.

El letrado señor Pavón defenderá al procesado y lo representará el procurador señor Barbujo.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa seguida por el Juzgado de Montoro, por insultos, contra José García Molina.

Actuará de abogado el señor Espina y de procurador el señor Barasona.

A los obreros y empleados municipales de Córdoba

En un periódico de la localidad ha aparecido un artículo dirigido a los obreros y empleados municipales y firmado por un señor a quien no tengo el gusto de conocer, en el que, «humanitariamente» se les previene contra la sección de socorros médico-farmacéuticos, practicante y profesora en partos que está creando la Asociación provincial de Funcionarios Municipales a pretexto de que esta no se preocupa por las reivindicaciones de los obreros y demás personal modesto del municipio y que al crear esta sección benéfica es sólo para sostener o dar vida a la Asociación provincial.

Tan disparatadas están estas argumentaciones que no merecen contestarlas; pero creyéndome obligado como secretario de esta Asociación a evitar que sea sorpendida la buena fe de cualquier compañero, sólo voy a demostrar su inexactitud y tendenciosa intención con dos palabras.

El cariño e interés con que esta Asociación provincial y la Federación Nacional a que pertenece ha tomado siempre todo lo referente a los empleados y obreros municipales, sin distinción de clases ni ideas, queda bien demostrado con la redacción del Estatuto de Funcionarios de Administración local y los trabajos realizados para conseguir su aprobación, que nos consta fundadamente será en plazo brevísimo, cuyo Estatuto se ocupa de toda clase de servidores del Municipio y en el que se pide, para todos también, a más de otras mejoras morales y materiales, aumentos en los sueldos y jornales, poniendo sólo como ejemplo el haber anual para la Guardia municipal como mínimo que es de 4.000 pesetas, puesto que al mismo tenor están todos los demás.

En cuanto al otro extremo del artículo a que me refiero, queda deshecho con sólo citar el número de asociados con que contamos: mil novecientos veinticinco, a más de estar recibiendo diariamente nuevas solicitudes de altas, las cuales somete el Comité a un detenido examen antes de acceder a ningún ingreso, ya que nos interesa más la calidad que la cantidad de asociados y podemos decir que tanto de la una como de la otra estamos legítimamente satisfechos y orgullosos. Aparte de todo esto queda bien demostrada la innecesidad en que se encuentra esta Asociación de tender anzuelo de ninguna especie para lograr nuevos socios, con la importancia de los actos que hemos celebrado, entre los que figura un Congreso Nacional de la clase, habiendo asistido a cada uno de estos actos más de mil quinientos compañeros.

No quiero terminar sin hacer constar mi extrañeza de que haya quienes debiendo llamarse compañeros nuestros, traten de producir divisiones y discordias entre los dependientes del municipio cordobés, anteponiendo intereses ajenos por completo a nuestra profesión, con un fin poco noble a los intereses propios de nuestra calidad de empleados, que son los únicos que a esta Asociación, eminentemente apolítica, preocupan e interesan.

El secretario, B. Ortiz.

Salvador Le Bret

ODONTÓLOGO
Clínica-Laboratorio
Rayos X

DIBEGO LEON, 6 - Teléfono 222
CÓRDOBA

Noticias

Una boda

En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores tuvo lugar el domingo último la boda de la bella señorita Natividad Ordóñez Bejarano con don Victoriano Gómez Alejandre, siendo bendecida la unión por el culto sacerdote don Carlos Romero Berral.

Actuaron de padrinos en representación de los tíos del novio don Victoriano Bartolomé Milla y doña Valdeada Alejandre de Carrizosa, don Bernardo Añón y señora.

A causa del reciente luto se efectuó la boda en familia.

Deseamos al nuevo matrimonio mucha felicidad.

rectorados en que el número de cursillistas exceda al de vacantes e inversamente, estos publicarán en conjunto listas de las resultados de esta provisión y de los cursillistas que quedasen en expectación de destino, para que dichos cursillistas en el plazo más breve soliciten en el rectorado que tengan por conveniente, teniendo preferencia en aquel más próximo al que hicieron los ejercicios.

Se suplica a todos los compañeros que queden conformes en la presente ponencia, envíen su adhesión antes del 5 del actual al Comité de Cursillistas, Gondomar, 12.

Córdoba 1.º de Abril de 1934.—El Comité.

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.

El trigo se cotiza a 52.
Trigo blanco, a 52.
La cebada, a 32.
Maíz, a 36.
La avena, a 30.
Habones, a 36.
El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67.
Las habas chicas, a 35 y las mazaganas a 35.
Hay animación por los cereales. El aceite, flojo.

«A B C» - Dios

El Consejo de Administración de la Sociedad «Prensa Española», ha obsequiado con un banquete a los distinguidos caballeros que sustituyeron a operarios y vendedores de «A B C» durante la pasada huelga.

Por la referencia que de la comida da el órgano monárquico, transcurrió el ágape, sin duda suculento, dentro del ambiente más cordial. No fué, sin embargo, como los maliciosos pudieran creer, un acto de solidaridad realizado por una casta privilegiada, ya que con ella compartieron el pan y la sal algunos menestrales, algunos obreros. Después de los discursos de los señores, uno de aquellos artesanos aseguró «que él no sabía pronunciar discursos, pero que tenía que mostrar su alegría por «A B C», con su conducta, había dado un formidable palo a la Casa del Pueblo».

Momentos antes, el duque—sin ex: el duque—de Hornachuelos, se había levantado, charadístico y elocuente, para señalar cómo don Torcuato Luca de Tena «eligió tres iniciales del abecedario para su periódico, que encierran un valor inestimable: amor a los obreros, bondad para con los obreros, cariño a los obreros».

Amor, bondad, cariño... En efecto, es así. Y quien lo dude que lea las palabras emocionadas con que don Fernando Luca de Tena, director de «Blanco y Negro», por derecho propio, habló de las familias que han quedado sin pan, a consecuencia de la huelga. Palabras sólo comparables a aquellas con que, a lo largo del conflicto, su

sobrino el marqués hacía análogas lamentaciones. Porque un lamento fué el discurso de don Fernando que supulsar las cuerdas sensibles de los nobles comensales, sobre todo cuando ofreció mil duros de su particular peculio, para aliviar la situación de los nuevos desocupados, promoción última del ejército de los sintrabajo.

Amor, bondad, cariño... Pero no cariño ni bondad ni amor terrenales y humanos, que podrían encontrar humana y fácil expansión, dando al olvido lo pasado, sino a manera de las divinidades vengativas, cuya capacidad de persona termina donde empieza el desacato del enemigo malo a su altísima potestad.

«A B C» Dios, «A B C» fatalista, no obstante el catolicismo de su marbete confesional, tiene que reprimir sus impulsos de amor y poner valla a su generosidad, que no puede ir más allá de su propia estimación divina.

El obrero ha ido a estrellarse contra la divinidad formada por los ricos: antes y después de la República, y esto es fatalmente irremediable. El Dios «A B C» podrá crear comedores de caridad y asilos y orfanatos, pero se escapa a su capacidad cordial volver a encender el fuego en los hogares apagados por el aire de la última huelga.

Sólo un Dios—Dios—, supo hacerse Hombre. El Dios-Becerro de Oro de «A B C», no tiene nada de humano. Es un dios, la verdad sea dicha, bastante triste.

César Alcolea
Madrid, Abril.

A una extranjera, le roban el reloj de pulsera

La súbdita inglesa Margaret Smyth ha formulado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia por haberle robado unos desconocidos el reloj de pulsera.

La milady manifestó en el Centro policiaco, que cuando se encontraba visitando la Mezquita, se le abalanzaron dos individuos como de unos 20 años, arrebatándole el reloj de pulsera, de plata, el que valora en 300 pesetas.

Los atracadores, después de comedita su fechoría, se dieron a la fuga.

DE IZNAJAR

Intento de atraco

La Guardia civil de Iznájar comunicó que ha detenido a los gitanos Diego Jiménez Cortés, Federico Bernabé, Cristóbal Jiménez Arjona y Rafael Cortés Arjona, los que intentaron atracar al vecino de dicho pueblo, en las afueras, Eugenio Osuna Morales.

Los detenidos negaron en un principio su participación en el asunto, manifestando que lo que habían hecho era acercarse al denunciante con intención de pedirle tabaco.

Después, los dos primeros declararon que era cierto que fueron a atracar al Eugenio.

Los atracadores han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción correspondiente.

El Comedor de Caridad

Suscripción abierta por el señor Gobernador civil para allegar fondos al Comedor de Caridad y poder costear el mayor número de comidas a otros tantos necesitados:

Suma anterior	25.349'85
Banco Central	500
Cámara Oficial Agrícola	250
Don Enrique Romero de Torres	25
Don Fernando Romero de Torres	25
Don Rafael Romero de Torres	25
Don Angel de Torres e Illescas	25
Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes	125
Círculo de la Amistad y señores socios	1.188
Don Vicente Hita Rabadán	15
Total pesetas	27.527'85

Continúa la suscripción.

De la provincia

VILLANUEVA DE CORDOBA

Detenido por uso de armas ilícitas.

En Villanueva de Córdoba ha sido detenido e ingresado en la cárcel, a disposición del Tribunal de Urgencia, José Torralba Fernández, por haberle sido intervenida una pistola sin licencia para su uso.

LA PRIMERA

Salón de Moda ☐ Teléfono 2855
Atendido por sus dueños. Cocina de primer orden
Orquestina Orozco
Gran confort :: Precios económicos

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo
Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

25 billetes de los autobuses valen 500 pesetas!!!
Si le dan al carrearlos el ticket donde correspondía el regalo del aparato de Radio de 5 Lámparas.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1894
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida-Seguros contra Incendios-Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil-Seguros Marítimos
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía